



ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA, DESTINADOS A LOS CENTROS DE EDUCACION REGLADA NO UNIVERSITARIA, CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2021/2022, CONVOCADOS POR ORDEN DE 21 DE JULIO DE 2022

Murcia, a 29 de noviembre de 2022

ASISTENTES

1. D^a Isabel Franco Sánchez, Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.
2. D. Francisco Javier Ramón Cano, Técnico educativo del Servicio de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación.
3. D^a Rosa Campillo Garrigós, de la Consejería de Educación.
4. D. Carlos Abad Galán, Decano del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de la Región de Murcia.
5. D. Francisco Martínez Martínez, Director de la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
6. D^a Sofía Perona Sánchez, funcionaria de la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana, en calidad de secretaria.

Orden del Día:

Con fecha 29 de noviembre de 2022, se celebra presencialmente la sesión del Jurado de los premios de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno de la Región de Murcia, con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Jurado
2. Metodología de baremación de los premios
3. Valoración de los trabajos presentados a la convocatoria de premios
4. Ruegos y preguntas

A las 12:00 horas da comienzo la sesión tomando la palabra la Sra Presidenta, D^a. Isabel Franco, haciendo referencia a la convocatoria de los premios con la lectura del orden del día.

Se pasa al punto primero del orden del día, comenzando con la orden de designación del Jurado, todos los miembros están presentes, por lo que se da por constituido.



Se confirma que todos los miembros del Jurado han presentado la Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

A continuación, siguiendo el orden del día, y en relación al punto segundo de la convocatoria, la Sra. Presidenta pasa la palabra a D. Francisco Martínez Martínez como instructor del procedimiento, quien expone un resumen del número de proyectos presentados, un total de 12 proyectos, de ellos 8 optan a la categoría 1 “Actuaciones en centros educativos que fomenten las prácticas en transparencia, participación y buen gobierno” y 4 en la categoría 2 “Proyectos o actividades de intervención socioeducativa”, habiendo un centro que se presenta a ambas categorías.

El método de evaluación ha sido la baremación de los trabajos de forma individualizada para su deliberación en la sesión del Jurado. Para llevar a cabo este proceso de evaluación, se ha elaborado una pequeña guía que ha sido entregada previamente a los asistentes, donde se explican los criterios de valoración incluidos en las bases regulatorias. Junto a esta guía, se ha elaborado una hoja Excel con los trabajos a evaluar dentro de una plantilla con los criterios y margen de puntuaciones posibles. Igualmente se ha remitido la documentación de los trabajos a baremar mediante email.

Siguiendo el orden del día, se propone valorar los trabajos presentados:

Categoría 1: Actuaciones en centros educativos que fomenten las prácticas en transparencia, participación y buen gobierno

COD	NOMBRE	TITULO
PNU20220001	IESO GALILEO	Transparencia en el IESO GALILEO
PNU20220002	IES SAN ISIDORO	Memoria del proyecto en transparencia, participación ciudadana y buen gobierno
PNU20220003	CEIP SAN MIGUEL	Memoria para la participación en los premios de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno de la Región de Murcia
PNU20220005	CEIP SANTIAGO EL MAYOR	Delegamos
PNU20220007	CEIP OBISPOS GARCÍA-RÓDENAS	Memoria proyecto: Consejo de participación escolar, educación en derechos y ciudadanía global
PNU20220009	CEIP VIRGINIA PEREZ	Premios: Transparencia, participación ciudadana y buen gobierno de la región de Murcia 2022
PNU20220010	IES BEN ARABÍ	Proyecto de Transparencia
PNU20220011	COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO - NELVA	Actuaciones de transparencia, participación y buen gobierno del colegio de fomento Monteagudo durante el curso académico 2021/22.

Se analiza por los miembros del Jurado la naturaleza y contenido de los proyectos presentados, exponiendo la dificultad que presentan algunos proyectos para su



valoración al considerar que van dirigidos no a toda la comunidad escolar sino a un colectivo concreto, o porque presentan un carácter meramente de rendición de cuentas, no ajustándose a los objetivos pretendidos en la convocatoria.

A su vez, se destaca la importancia que tiene el disponer de un portal de transparencia que refleje la gestión del centro, facilitando la participación de las familias ofreciéndoles la información a través del portal. Se valora la accesibilidad del lenguaje.

Por otro lado, destacan la ausencia generalizada de metodología en la elaboración de los proyectos, así como de indicadores que reflejen el resultado final, sino que más bien se trata de una exposición de actuaciones llevadas a cabo.

Categoría 2: **Proyectos o actividades de intervención socioeducativa**

COD	NOMBRE	TITULO
PNU20210004	IES VALLE DEL SEGURA - BLANCA	Proyecto "Aula de participación creativa". Memoria de proyecto de intervención socioeducativa con relación a la transparencia, participación y buen gobierno
PNU20220006	CEIP SANTIAGO EL MAYOR	Comité de seguimiento del amor y del compañerismo
PNU20220008	CEIP SAN PABLO	Proyecto participación
PNU20220012	CEIP ANTONIO MACHADO	Escuela Activa y Vivencial

Se realiza una exposición sobre los proyectos presentados, destacando la calidad de los trabajos evaluados en lo que respecta a transmitir valores en transparencia a las pequeñas generaciones futuras, así como presentar soluciones ante posibles problemas. De otro lado, algunos proyectos se centran en el relato de sus propias experiencias, alejándose de la perspectiva de la transparencia. Se echa en falta una guía metodológica en la elaboración de los proyectos.

Tras la deliberación conjunta, se realiza la valoración de los proyectos por cada apartado de los criterios de baremación, resultando las siguientes puntuaciones finales (media de las puntuaciones obtenidas entre todos los miembros del jurado, puntuaciones sobre 100):

Categoría 1:

IESO GALILEO	69,4
IES SAN ISIDORO	83,0
CEIP SAN MIGUEL	69,8
CEIP SANTIAGO EL MAYOR	69,8
CEIP OBISPOS GARCÍA-RÓDENAS	79,0
CEIP VIRGINIA PEREZ	72,0
IES BEN ARABÍ	89,0
COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO - NELVA	55,0



Categoría 2:

IES VALLE DEL SEGURA - BLANCA	88,2
CEIP SANTIAGO EL MAYOR	70,6
CEIP SAN PABLO	80,8
CEIP ANTONIO MACHADO	74,2

Atendiendo a los resultados de las puntuaciones, se propone de modo unánime por los miembros del Jurado, como adjudicatarios de los premios de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno de la Región de Murcia, destinados a los centros de educación reglada no universitaria, correspondientes al curso académico 2021/2022, a:

Categoría 1: Actuaciones en centros educativos que fomenten las prácticas en transparencia, participación y buen gobierno:

Primer Premio: IES BEN ARABÍ

Segundo Premio: IES SAN ISIDORO

Tercer Premio: CEIP OBISPOS GARCÍA-RÓDENAS

Categoría 2: Proyectos o actividades de intervención socioeducativa.

Primer Premio: IES VALLE DEL SEGURA - BLANCA

Segundo Premio: CEIP SAN PABLO

Tercer Premio: CEIP ANTONIO MACHADO

Ruegos y preguntas:

Se reflexiona sobre el gran potencial educativo con el que cuenta la Comunidad de Murcia, y la importancia de promocionar premios de esta naturaleza.

Toma la palabra D^a Isabel Franco Sánchez agradeciendo al resto de los miembros del Jurado su asistencia y reconociendo el importante esfuerzo añadido que supone colaborar con este tipo de actuación.

El Jurado eleva este resultado al órgano instructor del procedimiento, quien formulará la correspondiente propuesta de resolución.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:05 horas en Murcia, a 29 de noviembre de 2022.

Sofía Perona Sánchez
Secretaria del Jurado

V^o B^o
Isabel Franco Sánchez
Presidenta del Jurado